

CARRERA: Profesorado y Licenciatura en Letras
ASIGNATURA OPTATIVA: Clases de palabras

AÑO LECTIVO: 2021
PLAN DE ESTUDIOS: 2000
RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Viviana Isabel Cárdenas	TIT-EXCL

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
Norma Elisa Segovia	JTP-SEMI
Miryam Mercedes Pagano Conesa	AUX1º-SEMI
Marcelo Fortunato Zapana	AUX1º-EXCL

ADSCRIPTOS:

-

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:
30 horas teórico-prácticas

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No. [975/11](#) y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.975/11)

Serán alumnos regulares los que aprueben los dos parciales. Para rendir cada parcial los estudiantes deberán cumplir previamente con los porcentajes requeridos de trabajos prácticos aprobados.

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No. [975/11](#) y modif.):

a)Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

Tiene régimen promocional. En el marco legal establecido desde la pandemia, para promocionar los estudiantes deberán aprobar los dos parciales con un mínimo de 7 (siete), sea en la primera instancia, sea en las instancias de recuperación. Para rendir cada parcial los estudiantes deberán cumplir

previamente con los porcentajes requeridos de trabajos prácticos. Deben presentarse, además, al coloquio final de la materia, que debe ser aprobado.

ALUMNOS LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

La modalidad de examen constará de una instancia teórica y de otra práctica, puesto que la materia requiere el dominio de la teoría gramatical y de las metodologías de análisis. Para rendir examen final en condición de libre los estudiantes no requerirán la presentación de una instancia práctica previa.

Fundamentación

Esta materia optativa destinada a los estudiantes que cursan la asignatura Lingüística aborda un problema netamente gramatical: las clases de palabras en la lengua española. Se trata de un problema clásico de la reflexión gramatical; sin embargo, los estudiantes que actualmente cursan la materia Lingüística, en el primer año de la carrera de Letras, no han recibido formación en este ámbito. Por lo tanto, es un tema que habilita la comprensión de los contenidos de Lingüística, puesto que tal materia presenta las clases de palabras como objeto de estudio de las escuelas norteamericanas distribucionalistas (Unidad 5) y generativistas (Unidad 6).

Se trata de un contenido que décadas atrás era trabajado en los niveles primario y secundario del sistema educativo, pero que no son abordados en la actualidad con sistematicidad en la mayoría de los colegios, lo que genera una gran asimetría en los saberes de los estudiantes. El dictado de la materia previene, por tanto, la exclusión temprana del área lingüística de los estudiantes que provienen de colegios cuyos docentes de lengua no enseñan gramática.

Metodología

Para el desarrollo de estos temas, los docentes elaboran fichas de cátedra, con información reseñada de propuestas gramaticales actuales y actividades consistentes en juegos, pares mínimos, tareas e reconocimiento y análisis, completamientos, sustitución, generación de estructuras a partir de determinados ítemes léxicos, etc..

Se utilizará la plataforma virtual educativa Moodle y la sala de video-conferencia Zoom. Esto se complementará con los siguientes espacios de comunicación: la red social WhatsApp y el correo electrónico de la docente a cargo de la cátedra:

cardenas.viviana12@gmail.com

a. Objetivos generales

- Desarrollar la capacidad de los estudiantes para observar, argumentar, reflexionar y comprender las estructuras gramaticales
- Iniciarlos en una reflexión sistemática sobre las clases de palabra en la lengua española.
- Sensibilizar gramaticalmente a los estudiantes de la carrera de Letras

b. Contenidos, organizados por unidades, núcleos, problemas o ejes.

Unidad 1: Clases de palabras

Clases de palabras como categorías léxicas y categorías sintagmáticas

Clasificaciones binarias: categorías variables e invariables, categorías pertenecientes a series abiertas y categorías pertenecientes a series cerradas, categorías llenas y categorías vacías, categorías léxicas y categorías funcionales.

Criterios de clasificación morfológicos, semánticos y sintácticos

Unidad 2: El verbo y el sintagma verbal

El verbo. Definición.

Caracterización semántica: el verbo como evento.

Caracterización morfológica. Formas flexionadas y no flexionadas. La flexión verbal: modo, tiempo, persona, número, aspecto.

El sintagma verbal. Especificadores, argumentos o complementos, adjuntos.

Unidad 3: El sustantivo y el sintagma nominal

3.1. El sustantivo. Definición

Caracterización semántica: sustantivos comunes y propios, contables y no contables, individuales y colectivos.

Caracterización morfológica: género, número. Derivación nominal: sustantivos deverbales, deadjetivales, denominales.

El sintagma nominal: Especificadores, argumentos o complementos, adjuntos.

3.2. El pronombre.

Caracterización sintáctica

Caracterización semántica: pronombres personales, demostrativos, posesivos, relativos.

Caracterización morfológica. Persona, caso, género, número, tonicidad.

Unidad 4: El adjetivo y el sintagma adjetival

Definición

Caracterización semántica: calificativos, relacionales, modales

Caracterización morfológica: género, número. Procedimientos morfológicos propios de los adjetivos.

El sintagma adjetival: Especificadores, argumentos o complementos, adjuntos.

Unidad 5: La preposición.

Definición. Características diferenciadoras.

Preposiciones plenas y funcionales. El régimen preposicional.

El sintagma preposicional.

Unidad 6: El adverbio y el sintagma adverbial

Definición. Características

Relaciones entre la clase de los adverbios y otras clases de palabras.

Funciones sintácticas que cumplen.

El sintagma adverbial

c. Bibliografía

Unidad 1

Giammateo M. & H. Albano (2009). *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Biblos.

Bosque I. (1998) *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.

Di Tullio A. (2007) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter.

Unidad 2

Di Tullio A. y M. Malcuori (2012) "Del verbo al sintagma verbal. La construcción de la oración", "Modo, tiempo y aspecto", "Formas no personales del verbo. Perífrasis verbales" *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP. ProLEE, pp. 243-288.

Unidad 3

Di Tullio A. (2007) "El sintagma nominal" y "Los pronombres" *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter. Pp.147-164, 165-184.

Di Tullio A. y M. Malcuori (2012) "Del sustantivo al sintagma nominal" *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP. ProLEE, pp. 171-196

Unidad 4

Di Tullio A. (2007) "El sintagma adjetivo" *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter. Pp. 185-199

Di Tullio A. y M. Malcuori (2012) "Del adjetivo al sintagma adjetival" *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP. ProLEE, pp. 171-196

Unidad 5

Di Tullio A. (2007) "El sintagma adverbial y el sintagma preposicional" *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter. Pp.201-210

Di Tullio A. y M. Malcuori (2012) "Las partículas: preposiciones, conjunciones e interjecciones" *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP. ProLEE, pp. 301-310.

Masullo P. (2016) "Clases de preposiciones". Mimeo.

Unidad 6

Di Tullio A. (2007)) "El sintagma adverbial y el sintagma preposicional" *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter. Pp.214-218

Di Tullio A. y M. Malcuori (2012) "Del adverbio al sintagma adverbial" *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP. ProLEE, pp. 171-196

Bibliografía de consulta optativa

Asociación de Academias de la Lengua Española y Real Academia Española. (2014) "Sintaxis. Clases de palabras y sus grupos sintácticos". *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires: Espasa, pp. 209-602.

d. Relaciones interdisciplinarias, con las cátedras de la Facultad y/o de la Universidad con los que se prevea coordinar actividades.

La materia establece estrechas relaciones con la materia Lingüística, que es dictada por el equipo de la cátedra al mismo grupo de estudiantes, y con Lengua Española I.

Además, el equipo de la asignatura trabaja con la cátedra Tecnología Educativa en el diseño, organización, producción y evaluación de entornos virtuales y materiales digitales.

- e. Actividades de investigación y/o extensión, que se prevea iniciar o continuar a lo largo del año o cuatrimestre.

Marcelo Zapana forma parte del proyecto de investigación "Arte verbal mapuche. Procesos socioculturales y discurso poético a ambos lados de los Andes", de la UBA, dirigido por Lucía Ángela Golluscio. El resto del equipo participa en el proyecto de investigación N° 2473 "Discursos sobre la Gramática en la Escuela Media Salteña" (2008-2018) del CIUNSa.



Marcelo Zapana Miryam Pagano Elisa Segovia Viviana Cárdenas